



43

82749

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

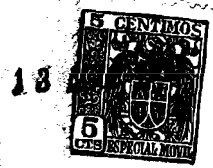
a favor de D. VICTOR RIU PLA, de nacionalidad española,
residente en Barcelona, Avda. del Generalísimo Franco, 435.
por: "INDICADOR ROTATIVO DE SEÑALES DE TRÁFICO". - - - - -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad concierne a un indi-
cador rotativo de señales de tráfico.

5 El citado indicador constituye un dispositivo prác-
tico para la enseñanza amena de las diversas señales de
tráfico y del correspondiente significado de las mismas,
sirviendo al propio tiempo, especialmente para los conduc-
tores de vehículos, como recordatorio de tales señales. Por
su formato y simplicidad constitucional tal indicador puede
10 ir dispuesto o ser alojado en cualquier lugar apropiado de

82749



todo vehículo e incluso en cualquier bolsillo o cartera del conductor. El citado indicador puede constituir asimismo un medio de propaganda comercial.

Se caracteriza esencialmente el indicador rotativo de referencia por estar constituido por un disco laminar montado libremente giratorio sobre un soporte laminar y en cuyo disco se encuentran circularmente representadas diversas señales gráficas de tráfico así como diversas leyendas explicativas de tales señales, leyendas que, debidamente distribuidas, están dispuestas radialmente con respecto a las indicadas señales gráficas, y ello de modo que con el giro del mencionado disco y a través de dos aberturas, a modo de ventanas, y que convenientemente practicadas y situadas presenta el soporte laminar citado, resultan sucesiva e individualmente visibles las señales gráficas de tráfico y las respectivas leyendas explicativas de cada señal, hasta que, con el paro del disco, ante la elección de una señal gráfica de tráfico, visible a través de una de las aberturas, se les la leyenda correspondiente y explicativa de dicha señal a través de la otra abertura.

La representación circular de las señales gráficas de tráfico, así como la representación radial de las respectivas leyendas explicativas de tales señales, podrían tener lugar en ambas caras del disco giratorio, en cuyo caso tal disco queda envuelto, por sus dos caras, por una correspondiente lámina exterior, presentando cada una de tales láminas las dos correspondientes aberturas de visibilidad de una señal de tráfico y de la respectiva leyenda explicativa de la misma.

Al objeto de facilitar el giro manual del disco citado éste es preferible que sobresalga algo del borde del correspondiente soporte laminar, soporte que en tal caso podría consistir



82749

en una hoja laminar enteriza y doblada convenientemente.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización y que se cita a título de ejemplo no limitativo del alcance del presente modelo.

En los dibujos:

La figura 1 ilustra en alzado el disco giratorio.

La figura 2 representa asimismo en alzado el conjunto del indicador objeto de este modelo.

La figura 3 indica en sección alzada el citado dispositivo indicador.

Consiste el citado indicador en un disco -1-, preferiblemente de cartulina, en el que se han representado diversas señales gráficas de tráfico -2- en disposición circular, estando asimismo representadas y convenientemente distribuidas en la propia cara del disco citado unas correspondientes leyendas -3- explicativas de las indicadas señales de tráfico.

Tales señales -2- y leyendas respectivas -3- resultan individualmente visibles a través de unas aberturas o ventanas -4- y -5- practicadas en un soporte laminar -6-, preferiblemente también de cartulina. Dicho soporte podría comprender dos hojas -7- y -8- independientes u obtenidas por doblado de una hoja enteriza.

En el centro del disco -1- va dispuesto un taladro -9- en el que se ensarta un eje -10- por el que dicho disco se acopla al mencionado soporte -6-, siendo susceptible así de girar el citado disco sobre el indicado eje. Por la periferia -11- el citado disco asoma por los bordes laterales -12- del soporte laminar, permitiendo así, mediante el oportuno accionamiento manual, el giro del mencionado disco (conforme indica la flecha de la Fig. 2).

82749



Para la fácil lectura de la leyenda explicativa -3- a través de la ventana -5- será preferible que la mencionada ventana esté situada en disposición horizontal y a 90° con respecto a la otra ventana -4- a través de la cual son visi-
5 bles las señales gráficas de tráfico. De este modo, a la señal gráfica de tráfico A, le corresponderá la leyenda a, a la señal B la leyenda b, y así sucesivamente.

Se comprenderá que la representación circular de las señales gráficas de tráfico -2- y de las correspondientes
10 leyendas explicativas -3- de aquéllas podrían ir dispuestas en ambas caras del disco giratorio -1-, en cuyo caso cada lámina -7- y -8- envolvente del citado disco deberá ser portador de las correspondientes aberturas o ventanas para hacer visibles las señales gráficas de tráfico y las respectivas leyendas ex-
15 plicativas de las mismas, representándose en los dibujos por la referencia -4'- la abertura por la que son visibles las señales de tráfico correspondientes a la cara del disco -1- enfrentada con la hoja o lámina -8-.

En las caras externas de las hojas -7- y -8- del soporte laminar se representarán los motivos, dibujos o leyendas
20 que mejor convengan, ya sean para decoración del indicador, para fines propagandísticos, o bien para enseñar y recordar a los conductores los artículos y detalles más esenciales.

Se comprenderá que este dispositivo indicador se podrá
25 fabricar con otro material que no sea cartulina, por ejemplo: chapa de aluminio, material plástico, u otro que se desee.

El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización, que difieran sólo en detalle de la indicada a título de ejemplo, a las cuales
30 alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues,

82749



llevarse a cabo en cualquier forma y tamaño, con los medios y materiales más adecuados, por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

N O T A

5 Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1.- Indicador rotativo de señales de tráfico, caracterizado esencialmente por estar constituido por un disco montado libremente giratorio sobre un soporte laminar y en cuyo disco
10 se encuentran circularmente representadas diversas señales gráficas de tráfico así como diversas leyendas explicativas de tales señales, leyendas que, debidamente distribuidas, están dispuestas radialmente con respecto a las indicadas señales gráficas, y ello de modo que con el giro del mencionado disco
15 y a través de dos aberturas, a modo de ventanas, y que convenientemente practicadas y situadas presenta el soporte laminar citado, resultan sucesiva e individualmente visibles las señales gráficas de tráfico y las respectivas leyendas explicativas de cada señal, hasta que, con el paro del disco, ante la elección
20 de una señal gráfica de tráfico, visible a través de una de las aberturas, se lee la leyenda correspondiente y explicativa de dicha señal a través de la otra abertura.

2.- Indicador rotativo de señales de tráfico, según reivindicación 1, caracterizado porque, la representación circular de las señales gráficas de tráfico, así como la representación radial de sus respectivas leyendas explicativas, tiene
25 lugar en ambas caras del disco giratorio, en cuyo caso tal disco queda envuelto, por sus dos caras, por una correspondiente lámina exterior, presentando cada una de tales láminas las dos correspondientes aberturas de visibilidad de una señal de tráfico

82749



y de la respectiva leyenda explicativa de la misma.

3.- Indicador rotativo de señales de tráfico, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque parte de la periferia del disco giratorio sobresale del borde del soporte laminar, facilitando así el giro manual del disco citado.

4.- Indicador rotativo de señales de tráfico, según reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el soporte laminar del disco giratorio consiste en una hoja enteriza doblada convenientemente.

5.- INDICADOR ROTATIVO DE SEÑALES DE TRÁFICO.

Consta la presente memoria descriptiva de seis hojas, mecanografiadas, foliadas, numeradas y escritas por una sola cara, acompañada de una hoja de dibujos.

Barcelona, para Madrid, a 13 de Agosto de 1960.

VICTOR RIU PLA

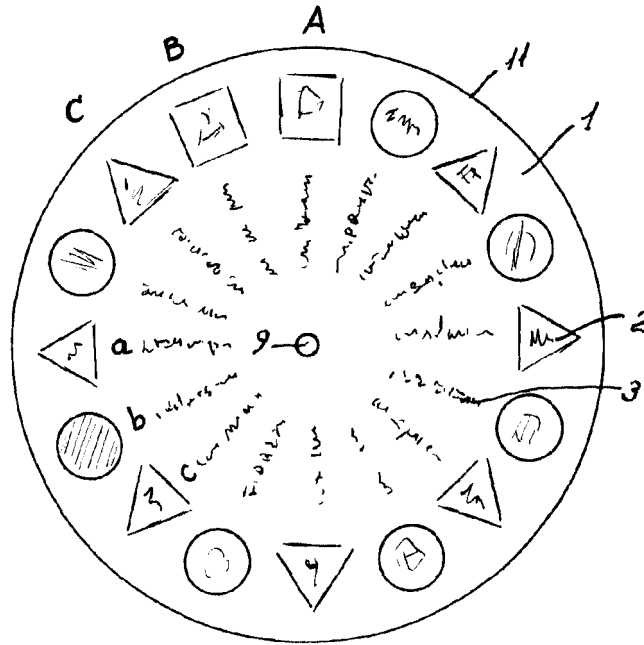
P. A.

1/4/14

Dr. Víctor Riu Plá

Hoja única.

Fig. 1



82749

Fig. 2

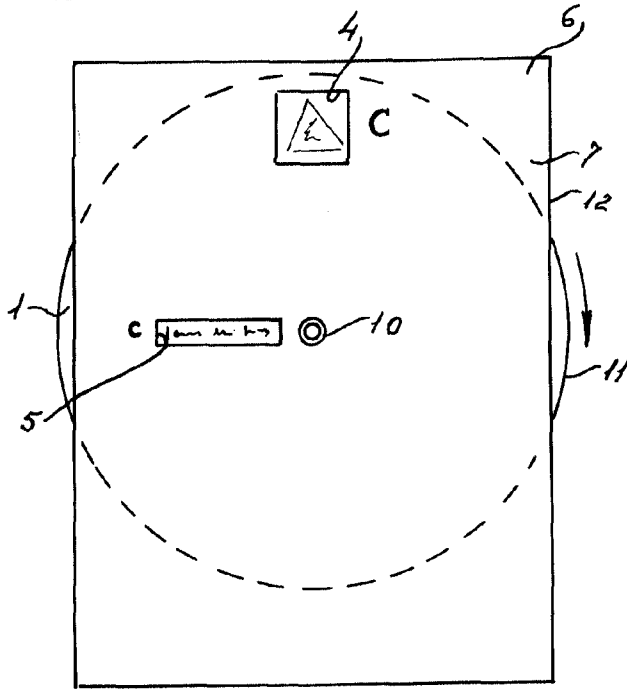
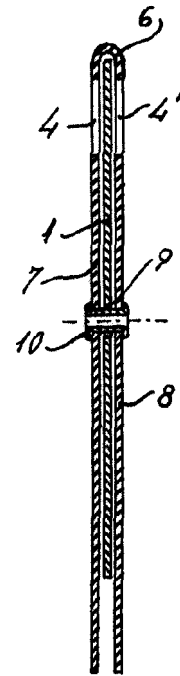


Fig. 3



Barcelona, 13 Agosto 1960

p.a.

Victor Riu Plá